



Buenos Aires, 26 de junio de 2024

VISTO la solicitud de declaración de interés académico e institucional presentada por la Facultad Regional Concepción del Uruguay el “Decimoséptimo Simposio de Investigación en Educación en Física (SIEF XVII)” y,

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N°131/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, declara de interés institucional el “Decimoséptimo Simposio de Investigación en Educación en Física (SIEF XVII)” a realizarse en las instalaciones de dicha Facultad Regional, del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2024.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos considera procedente hacer lugar a la solicitud de la Facultad Regional Concepción del Uruguay.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés académico e institucional el “Decimoséptimo Simposio de Investigación en Educación en Física (SIEF XVII)” a realizarse en las instalaciones de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2024.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a las Facultades Regionales y a todas las dependencias de la Universidad para su difusión; y archívese.

RESOLUCION N°1152/2024